



Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general
7 de marzo de 2014
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo octavo período de sesiones
Temas 14, 19 y 126 del programa

Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas

Desarrollo sostenible

Cooperación entre las Naciones Unidas, los parlamentos nacionales y la Unión Interparlamentaria

Consejo Económico y Social
Período de sesiones de 2014
Temas 5 y 9 del programa provisional

Serie de sesiones de alto nivel

Aplicación y seguimiento de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas

Informe resumido de la audiencia parlamentaria de 2013

Nota del Presidente de la Asamblea General

El presente documento contiene el informe resumido de la audiencia parlamentaria de 2013, celebrada en Nueva York los días 14 y 15 de noviembre de 2013, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en la resolución [65/123](#) de la Asamblea General (véase el anexo I).



Anexo I

Un nuevo enfoque del desarrollo sostenible: la búsqueda de un programa mundial de “transformación” en 2015

Audiencia parlamentaria celebrada en la Sede de las Naciones Unidas: informe resumido

1. La audiencia parlamentaria de 2013 se celebró en la Sede de las Naciones Unidas los días 14 y 15 de noviembre. Fue organizada conjuntamente por la Unión Interparlamentaria, el Presidente de la Asamblea General y el Presidente del Consejo Económico y Social, y reunió a casi 200 parlamentarios de diversos países para examinar el tema “Un nuevo enfoque del desarrollo sostenible: la búsqueda de un programa mundial de ‘transformación’ en 2015”. De este modo, proporcionó una oportunidad singular para que los parlamentarios presentaran sus propias perspectivas del proceso de desarrollo en marcha para el período posterior a 2015, incluida la formulación de un nuevo conjunto de objetivos de desarrollo sostenible para los países desarrollados y en desarrollo.

2. En la audiencia intervinieron los Presidentes de la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y la Unión Interparlamentaria, y se transmitió un mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas. Sus declaraciones, en las que en todos los casos se reafirmó el papel de los parlamentos en la elaboración y aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015, pueden consultarse en el sitio web de la Unión Interparlamentaria en la siguiente dirección: <http://www.ipu.org/Splz-e/unga13.htm>.

Sesión I. Un nuevo modelo económico para el desarrollo sostenible: el camino al bienestar

La sociedad encara un profundo dilema: el dilema del desarrollo.

Profesor Tim Jackson, Universidad de Surrey, Reino Unido
Autor de *Prosperidad sin crecimiento*

3. Sobre la base del documento final de la consulta parlamentaria celebrada en la 128ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria en marzo de 2013, conocido como el comunicado de Quito, la audiencia parlamentaria, en su primera sesión, abordó la cuestión de cómo reexaminar el modelo económico actual centrado en el crecimiento, a fin de que pudiera promover el bienestar humano como objetivo supremo del desarrollo sostenible. Inspirado por una poderosa declaración central y una sesión a modo de entrevista con un grupo mixto de parlamentarios y representantes permanentes, el debate comenzó por el examen del denominado dilema del crecimiento, desde las perspectivas económica y ambiental.

4. La primera proposición del dilema del crecimiento es que los niveles de consumo de los que han venido disfrutando los países más ricos son insostenibles, algo que, al parecer, todo el mundo reconoce, incluida la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, lo que, en parte, ha motivado la

aspiración mundial de establecer un conjunto de objetivos de desarrollo sostenible como medio de mejorar la vida de los pueblos a largo plazo, sin arruinar las perspectivas de las generaciones futuras de hacer realidad esa misma aspiración.

5. Este nuevo pensamiento surge, no solo de consideraciones ecológicas, si bien el crecimiento desenfrenado genera problemas, como el cambio climático o la pérdida de diversidad biológica, sino también del reconocimiento de que la economía basada en el crecimiento depende de manera no sostenible de la explotación de los recursos. Hasta finales del milenio pasado, los precios de los recursos estuvieron descendiendo, con lo que los recursos se hicieron más accesibles para un mayor número de personas. Este fue un logro de la tecnología. Sin embargo, a comienzos del milenio actual, esta tendencia se invirtió, y el precio de los productos básicos en todo el mundo empezó a crecer, lo que anunció el inicio de una nueva era económica en la que el crecimiento impulsado por los bajos precios de los productos ya no era posible. Incluso antes de la crisis financiera de 2008-2009, las tasas de crecimiento de los países más ricos habían estado descendiendo por alrededor de un decenio.

6. Por supuesto, como señalaron muchos participantes, el crecimiento ha reportado beneficios y, de hecho, no solo de carácter material, como el aumento de la esperanza de vida. Por consiguiente, el crecimiento como un modelo económico debe entenderse y gestionarse activamente, y no descartarse simplemente. Hay muchas partes del mundo donde el ingreso medio anual *per capita* es de aproximadamente 10.000 dólares de los Estados Unidos o menos, y donde el crecimiento sigue siendo fundamental para promover la satisfacción de necesidades básicas, como el aumento de la esperanza de vida, la participación en la educación y la reducción de la mortalidad infantil y la morbilidad materna. Desde el punto de vista del mundo en desarrollo, el debate del post-crecimiento es un lujo que pueden darse los países que ya han crecido.

7. Por consiguiente, existe una clara obligación moral de dar cabida al crecimiento y al aumento del consumo allí donde realmente es necesario. No existe un modelo único de desarrollo sostenible: las estrategias variarán según las circunstancias de cada país. Los objetivos sociales deben complementar los objetivos económicos y, sobre todo, no deben exacerbar las disparidades en materia de ingresos. Además, deben ir de la mano de políticas ambientales ambiciosas, pues, de lo contrario, el crecimiento seguirá dañando el medio ambiente y agotando los recursos.

8. Una vez que el aumento de los ingresos *per capita* llega a un punto determinado, el patrón de mejoras comienza a declinar. Es una paradoja del desarrollo que países desarrollados como los Estados Unidos de América y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte tengan menores tasas de esperanza de vida que Chile, Costa Rica y Cuba. Por lo tanto, la segunda proposición del dilema del crecimiento, que en particular los parlamentarios de los países desarrollados deben encarar es: ¿por qué los países ricos siguen persiguiendo un modelo económico basado en el crecimiento cuando evidentemente este no es sostenible, no proporciona siquiera estabilidad financiera, y está rebasando los límites ecológicos y sociales más básicos?

9. El modelo basado en el crecimiento se persigue a sí mismo constantemente y, para mantenerse estable, debe fomentar una cultura consumista, en la que las personas se vuelven dependientes de la adquisición de más y más productos. Es esta característica fundamental de la economía moderna, es decir, la búsqueda de la

productividad del trabajo y la innovación, la que mantiene al mundo desarrollado atrapado en el mismo patrón. Esa búsqueda se basa en la tesis de que si la economía no crece lo suficiente, y no se producen más bienes y servicios, no habrán suficientes puestos de trabajo, y no se generarán suficientes ingresos fiscales. En consecuencia, aumentará el desempleo, se reducirá el consumo, aumentará el déficit gubernamental, se reducirá el gasto público, aumentarán los impagos de los préstamos, se reducirán las inversiones: se producirá una espiral de colapsos. Para evitar esa espiral, el mundo persigue cada vez más el crecimiento, por medio de un complejo conjunto de relaciones basadas en la labor de un número cada vez mayor de personas dirigida a producir cantidades cada vez mayores de bienes para que las personas los compren, invirtiendo sus ahorros en consumo, y asegurar la búsqueda constante del crecimiento necesario para mantener viva la estabilidad económica. El sistema financiero también conspira para proporcionar crédito a los consumidores, de manera que puedan sufragar niveles crecientes de consumo y mantener en funcionamiento el mecanismo productivo. La deuda que se contrae de este modo contribuye a atrapar a las personas en el mismo patrón de sobreproducción y consumo excesivo.

10. Es una paradoja que muchas personas en las sociedades industriales avanzadas se sientan muy insatisfechas, a pesar de tener satisfechas sus necesidades materiales. La vida en una sociedad basada en el consumo produce altos niveles de ansiedad, a lo que se refirieron varios de los parlamentarios presentes, a partir de su interacción con sus electores. A menudo, quienes están en condiciones de participar en el consumo lo hacen a costa, no solo de una deuda excesiva, sino también de una vida laboral desproporcionadamente intensa, y asolados, al mismo tiempo, por la ansiedad de que un día no puedan seguir viviendo de ese modo. Mientras tanto, los que no pueden permitirse ese nivel de consumo viven con el temor de que mañana las cosas puedan ser aún peores.

11. Para resolver el dilema del crecimiento es necesario concebir un nuevo enfoque del bienestar humano: la prosperidad sostenible. A su vez, este enfoque requiere reflexionar sobre lo que realmente es la prosperidad. A todas luces, de lo que no se trata es de lograr más y más crecimiento material ni de aumentar más y más la opulencia de los consumidores. La prosperidad está tan vinculada a nuestra salud psicológica y social, nuestra capacidad para disfrutar del entorno que nos rodea y nuestro sentido de pertenencia a la sociedad, como lo está a la adquisición de bienes. Se trata del arte de vivir bien en un planeta finito, con un sentido de libertad para poder tomar las decisiones propias. Sin embargo, para que esta visión se arraigue es preciso construir un sistema económico adecuado.

El concepto del bienestar debe incluir la idea de la serenidad.

Senadora Christiane Vienne, Bélgica

12. Para que el sistema tenga éxito, hay tres factores económicos fundamentales que deben estar al servicio del bienestar humano: la empresa, la inversión y el dinero. Lo primero que debemos determinar es si nosotros, como seres humanos, podemos concebir la empresa como un servicio que abarque el tiempo dedicado a los demás, invertido en mejorar su calidad de vida. Otra paradoja del modelo económico actual es que el tiempo más valioso de todos, el tiempo no remunerado

(fundamentalmente de las mujeres), dedicado a atender el hogar, no figura siquiera en los sistemas de cuentas nacionales. Este concepto de la empresa, que apunta al servicio y no a los bienes, depende menos de los insumos materiales y no aumenta el daño al medio ambiente. Como se trata de prestar servicios a los demás, esta empresa requiere gran densidad de mano de obra y es rica en empleo: en la construcción, la renovación, la enseñanza, la atención de la salud y las actividades de recreación y esparcimiento. La idea de la empresa como un servicio también entraña una dimensión social relacionada con el esfuerzo para crear un interés común entre los empresarios y los trabajadores.

13. La inversión es otro factor económico importante, que define la relación entre el presente y el futuro. Esta relación debe concebirse de una forma diferente y transformarse de actividad especulativa, dirigida exclusivamente a la obtención de beneficios privados, en una actividad dedicada al mantenimiento y la protección de los bienes ecológicos de los que depende la verdadera prosperidad. Para ello será necesario invertir en las tecnologías que reduzcan el impacto ambiental, y en la economía ecológica, incluidas las fuentes de energía renovables, así como en la infraestructura y el transporte público, y en los servicios que creen una economía de empresa, con empleos.

14. El último factor económico que debe reconsiderarse es el dinero en sí y su carácter complejo. La mayoría de los economistas no previó la crisis de 2008 por no entender que alrededor del 90% del dinero no es creado por los Estados soberanos, sino por el crédito de los bancos comerciales.

15. Esta es una dimensión del sistema financiero que en determinado nivel es puramente especulativo, es decir, el sistema financiero otorga préstamos a las instituciones financieras para que estas puedan apostar a los precios de los activos y aumentar la liquidez de la economía con la esperanza de que esta impulse el crecimiento. En lo que respecta al dinero, el mundo necesita un sistema que esté afianzado en la economía real, que se avenga a ese fin, y que promueva la inversión y la empresa para la prosperidad real de los seres humanos.

16. En pequeña medida, esto ya está sucediendo, por ejemplo, en el caso de la concesión de préstamos comunitarios en pequeña escala, que está comenzando a dar algunos buenos resultados desde el punto de vista del mejoramiento del bienestar. Además, algunos de los principales inversionistas institucionales están comenzando a considerar la denominada inversión de impacto como una forma de lograr un reexamen en profundo de la estructura de la inversión. Sin embargo, el dinero en sí se determina a nivel macroeconómico. No basta con observar ejemplos alentadores en pequeña escala; también debemos examinar la forma en que la oferta monetaria se crea, se reglamenta y se grava.

Resulta evidente que en las sociedades donde las desigualdades son particularmente grandes se afectan tanto los ricos como los pobres, dado que el aumento de las diferencias en materia de riqueza provoca serios problemas de salud y cohesión social. En las sociedades donde la desigualdad no es tan marcada las personas son más felices.

Petra Bayr
Consejo Nacional de Austria

17. A todas luces, como observaron muchos participantes, medir el desempeño de un país solo por el Producto Interno Bruto (PIB) da una idea muy limitada de la prosperidad y el desarrollo humano. Se han hecho algunos intentos de medir la prosperidad de una manera diferente, como lo demuestran el Índice de Felicidad Nacional Bruta de Bhután y el Índice del Planeta Feliz, que incluyen, entre otros, conceptos como la huella ecológica o de carbono del país y la felicidad de las personas no asociada con la posesión de bienes materiales. La medición del PIB también podría ampliarse para incluir los bienes intangibles, como el valor de los servicios sociales que presta un bosque frente a los ingresos que solo se obtienen una vez si se tala para vender el producto como combustible.

Dinamarca ha aumentado su PIB en alrededor del 70% y ha mantenido su insumo de energía más o menos constante aumentando la eficiencia energética industrial y residencial. Si se trazan objetivos para modificar las pautas de comportamiento de las inversiones, esos cambios de gran alcance son posibles.

Ib Petersen
Representante Permanente de Dinamarca ante las Naciones Unidas

18. Sin lugar a dudas, “desmaterializar” el crecimiento es fundamental para hacer más sostenible la economía, pero no es del todo claro cuán lejos se puede llegar por este camino. Es posible lograr algunas mejoras, aunque es probable que no sean suficientes. Se puede lograr una mayor productividad de los recursos y un aumento de la eficiencia energética, por ejemplo, sustituyendo los combustibles fósiles (cuyas existencias, en cualquier caso, se agotarán en 20 o 30 años) por fuentes de energía renovables, siempre que haya un conjunto de instituciones que puedan facilitar esos cambios. Sin embargo, buscar la desmaterialización con el fin de proporcionar al mundo entero un estilo de vida “occidental” requeriría mejorar la eficiencia técnica en más de 100 veces: un cambio mayor y más rápido que todos los realizados en la historia de la humanidad. Incluso si esto fuera técnicamente posible, sería imposible de alcanzar en el sistema actual. De una forma u otra, es preciso cambiar el modelo en su esencia.

19. Se necesita un nuevo modelo económico para los países desarrollados y en desarrollo, que redefina el bienestar, no como algo basado en el consumo, sino como algo basado en la solidaridad y el desarrollo sostenible, a lo que debe ser inherente la aplicación de los principios de la igualdad, la inclusión y el respeto de la naturaleza para orientar las políticas públicas a todos los niveles y en todas las esferas: la económica, la social y la ambiental. Según se ha observado en países como el Ecuador, mediante una revisión de la función del Estado y con el establecimiento de políticas públicas basadas en la solidaridad, el crecimiento sigue siendo posible, y se puede alcanzar de una manera más armoniosa.

20. Como señalaron algunos participantes, en muchos países en desarrollo la búsqueda del crecimiento va de la mano de la desregulación y la liberalización de la economía y, en última instancia, conduce a niveles de endeudamiento que están demostrado ser insostenibles. En algunos casos, esto ha dado lugar a que, a lo largo de decenios, los gobiernos hayan dado más prioridad al pago de la enorme deuda contraída con las multinacionales extranjeras y los prestamistas oficiales que a la inversión en la educación, la salud y el desarrollo humano de sus ciudadanos. Lo

mismo puede decirse de las políticas de austeridad que muchos están aplicando y que están socavando la trama social y la capacidad del sector público para desempeñar un papel activo en la gestión de la economía. En los países ricos en recursos, en particular, esta función puede requerir que el Gobierno concentre una buena parte de los ingresos provenientes de los recursos y los asigne a esferas como la educación, la salud y el desarrollo humano. La naturaleza y otros bienes públicos no deben cederse al sector privado sin las garantías jurídicas necesarias para que la sociedad en su conjunto se beneficie de ellos. Incorporar los derechos relacionados con la naturaleza directamente en la Constitución de un país puede proporcionar una primera línea de defensa fundamental contra la explotación excesiva de los recursos, en consonancia con una política general sobre el bienestar.

21. Un modelo basado en la economía social se correspondería con una imagen del ser humano fundamentalmente diferente de la basada en la interpretación estrecha de la economía neoclásica, según la cual los individuos persiguen únicamente sus propios intereses. Comprender quiénes somos como seres pertenecientes a una sociedad, y no solo como individuos, puede cambiar la forma en que funcionan las relaciones económicas.

22. Como muchos informes fiables han demostrado a lo largo de los años, un punto de inflexión en la relación entre el crecimiento económico y el bienestar se produce en un nivel de ingresos medio nacional de alrededor de 10.000 a 15.000 dólares de los Estados Unidos. En un mundo ideal, quienes alcanzan ese nivel de ingresos, en ese momento reajustan su modelo de crecimiento para dejar de crecer en términos de consumo material *per capita* y pasar a hacer hincapié en producir más bienes públicos y otros bienes sociales. Sin embargo, los participantes expresaron algunas dudas sobre la forma en que un concepto tan revolucionario funcionaría en el mundo real. La búsqueda del crecimiento es un instinto muy arraigado, ya que los seres humanos siempre aspiran a una vida mejor para sí mismos. Si bien la idea de que la prosperidad es un derecho que incluye la posibilidad del desarrollo es muy atractiva, hay que hallar formas de hacer realidad ese objetivo. Los objetivos por sí solos no bastan: se necesitan estrategias que allanen el camino para lograrlos.

23. Para ser realistas, este nuevo modelo de desarrollo tiene que dar cabida a otros cuatro aspectos de la naturaleza humana: el poder, la dominación, el miedo y la codicia, cuyo mejor ejemplo hoy día es la forma en que el capital se mueve alrededor del mundo. Por otra parte, la mayoría de los seres humanos tiene una preocupación miope centrada en el presente, no en el futuro, por lo que es difícil incluso para el más visionario de los políticos escapar a esta presión. Cabe preguntarse cómo un modelo de desarrollo sostenible encararía esas cuestiones, que son tan inherentes a la naturaleza humana y que impulsan la explotación y el consumo o el comportamiento maniaco que se observa en los mercados de valores del mundo.

El capital siempre se desplazará con rapidez hacia los lugares donde la producción sea más barata, los recursos sean fáciles de obtener, la protección de los derechos humanos sea mínima, la repatriación de las ganancias sea fácil y las leyes que impiden dañar el medio ambiente sean escasas o inexistentes.

Senador del Pakistán

24. Aunque es cierto que la economía actual, regida por el consumismo impulsado por la expansión financiera es fundamentalmente inestable y se dirige a un callejón sin salida, de todas formas será necesario elaborar un nuevo modelo económico para lograr la sostenibilidad. Esto requerirá establecer modelos novedosos lo que respecta a las instituciones, las empresas, las inversiones, el dinero y otros insumos, que puedan ajustarse para apoyar una conciencia diferente de quiénes somos como seres humanos.

25. Los parlamentarios tienen un papel fundamental que desempeñar en la elaboración de un conjunto común de objetivos de desarrollo sostenible que definan el mundo en el que queremos vivir dentro de 15 o 20 años. Tienen que ser los paladines de esos objetivos, no solo ayudando a definirlos, sino también a unir el mundo en torno a ellos. Tienen que asegurar al mundo que esos cambios son posibles, porque en la actualidad las personas están buscando a tientas en la oscuridad, inmersas en un diálogo de sordos. Cambiar el discurso actual sobre la economía y las tensiones psicológicas conexas requerirá hacer algunas preguntas difíciles sobre el dinero y el poder, la forma en que estos están entrelazados y la manera poco equitativa en que están distribuidos en la sociedad. Una nueva economía solo será posible si todas las personas pueden participar en la adopción de decisiones en los planos nacional e internacional y si los intereses creados se someten a un mayor escrutinio del público en general.

Ustedes, los parlamentarios, son quienes están en las mejores condiciones en sus países para elaborar políticas y leyes. Les ruego que participen realmente, que entiendan y que tomen en serio lo que estamos diciendo aquí en el día de hoy.

Embajador Macharia Kumau
Copresidente del Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General
sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible

26. Al mismo tiempo, los parlamentarios se encuentran en una situación difícil porque deben adoptar decisiones que afectan a la vida de las personas, a la vez que deben tratar con instituciones y enfrentar complejidades casi imposibles de comprender, creadas para impulsar a la economía en una dirección profundamente inequitativa. Un ejemplo de esto es el mercado de los “derivados” en su conjunto, sobre el que la mayoría de las personas entiende muy poco. Además, por una parte, los parlamentarios se enfrentan a grandes limitaciones presupuestarias y, por otra, se les pide que promulguen leyes para proteger a las instituciones que fueron precisamente quienes provocaron esas dificultades. Esto requiere que los parlamentarios presten especial atención al sector financiero y busquen formas de reglamentarlo mejor. Los gobiernos y los parlamentarios deberían proteger el poder soberano de las naciones para crear una oferta monetaria apropiada.

27. Los parlamentarios tienen que obtener el consentimiento de sus electores para la transformación. Frente al cambio, las personas tienden a aferrarse a lo que ya tienen, renuentes a renunciar a cualquier cosa si no saben cómo se reemplazará. Una primera medida importante sería contabilizar de manera objetiva los resultados de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a fin de demostrar qué beneficios han reportado esos Objetivos para las personas y los países. Esto permitiría presentar un proyecto concreto dirigido a elaborar y a aplicar objetivos de desarrollo sostenible.

28. Una medida simple, pero indispensable, que los parlamentarios pueden adoptar para comenzar a avanzar hacia la sostenibilidad sería aprobar una disposición con arreglo a la cual el desempeño de sus países dejara de medirse únicamente por el PIB, y establecer indicadores e instituciones que supervisaran el bienestar en todas sus dimensiones. Otra medida inicial sería someter a las empresas a leyes ambientales, laborales y de derechos humanos estrictas, y asegurarse de que no evadieran esas leyes trasladando la producción a países con normas menos rigurosas.

29. Habrá resistencia a esas ideas, como la habrá a todo el concepto de abandonar el modelo de desarrollo consumista. El *statu quo* está respaldado por un poderoso ejército político, intelectual y académico, como se puede apreciar en los retos que enfrentan las Naciones Unidas al tratar de promover el debate sobre el cambio climático. Los intereses creados, los políticos, los empresarios, los intelectuales se resistirán a celebrar un debate significativo, al igual que lo harán las personas que desean mantener el *statu quo* porque sí, sin comprender los efectos perjudiciales que tiene para la sociedad en su conjunto un sistema económico en bancarrota. La educación será muy importante para superar esa resistencia, en particular la educación dirigida a los jóvenes. La educación puede ayudar a crear una nueva generación ilustrada, empoderada para transformar el sistema y adoptar una nueva forma de desarrollo.

Conclusiones principales

- El desarrollo sostenible no es posible con el modelo económico actual basado en un consumo cada vez mayor. El crecimiento en sí debe entenderse en un sentido más amplio a fin de que incluya el crecimiento de la persona y de la sociedad, y que tenga el bienestar como su objetivo supremo.
- La economía verde y las diversas iniciativas encaminadas a la desmaterialización son medidas necesarias, pero insuficientes, para colocar al mundo en un camino sostenible. Un cambio más fundamental se producirá si las políticas se reencauzan al bienestar, no al crecimiento por el crecimiento. Una economía realmente verde tendrá que ser mucho menos dependiente del consumismo como motor impulsor del crecimiento y proveedor del bienestar.
- En los países que se encuentran por debajo de determinado nivel de ingresos, el crecimiento económico sigue siendo necesario para aumentar la prosperidad material y obtener los beneficios intangibles que reporta ese crecimiento. No obstante, estos países ya pueden comenzar a cambiar el rumbo junto con los países desarrollados, reexaminando la finalidad y el uso de las inversiones, el capital y las empresas desde una perspectiva más social. Una economía de la estabilidad financiera y fiscal tendrá que respaldar este esfuerzo en los planos nacional y mundial.
- Para facilitar la transición a una nueva economía del bienestar se requerirán nuevos indicadores, además del PIB, que vayan más allá de los ingresos materiales y abarquen otros elementos menos tangibles, como la satisfacción y el sentido de armonía. Esto exigirá un cambio significativo en la actitud de la población, cambio que los parlamentarios están en buenas condiciones para lograr.

Sesión II. El género como eje del desarrollo: ¿cómo enmarcar un nuevo objetivo?

31. Las Naciones Unidas y la Unión Interparlamentaria tienen una larga historia de asociación para promover el empoderamiento y los derechos de la mujer, entre otras cosas colaborando para apoyar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sin embargo, en los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con el género, sobre todo en los ámbitos de la educación y la salud, no se abordaron las causas estructurales de la desigualdad entre los géneros, como la violencia contra la mujer, el trabajo doméstico no remunerado, la falta de control sobre los bienes y la participación desigual en la adopción de decisiones. Del mismo modo, los progresos registrados en otros Objetivos de Desarrollo del Milenio no condujeron necesariamente a la igualdad entre los géneros, al empoderamiento de la mujer ni a la observancia de sus derechos.

32. La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) está pidiendo que se elabore un objetivo integral e independiente sobre la igualdad de género, que tenga diversas metas e indicadores y que vaya mucho más allá de los Objetivos de Desarrollo del Milenio originales. De esta forma, los gobiernos nacionales quedarían comprometidos a poner en práctica políticas dinámicas para eliminar las estructuras subyacentes de la discriminación y garantizar el seguimiento riguroso de los progresos y la rendición de cuentas por la obtención de resultados que beneficien directamente a las mujeres. Gran parte del debate celebrado entre los participantes giró en torno al nuevo objetivo propuesto y sus diversos elementos.

33. En opinión de ONU-Mujeres, se necesita un objetivo independiente por cuatro razones. En primer lugar, para llevar adelante el gran cúmulo de tareas pendientes en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular con el quinto Objetivo, que apunta a mejorar la salud materna. En segundo lugar, para abordar directamente las barreras estructurales discriminatorias que impiden la igualdad en general, dado que afectan al empoderamiento y a los derechos de las mujeres. En tercer lugar, para promover la inversión en la igualdad entre los géneros, por ejemplo, en la educación de las niñas, inversión que es bien sabido que es una de las mejores que puede hacer un país para promover su propio desarrollo. En cuarto lugar, para centrar la acción normativa y la atención de los parlamentos y las sociedades en eliminar realmente las barreras subyacentes.

34. La mayoría de los participantes estuvo de acuerdo en que, ante todo, se necesitaba un objetivo independiente para asegurar el compromiso político con el adelanto de la mujer. Si los problemas de la mujer se abordan en varios objetivos de desarrollo sostenible, la atención se dispersará. Un objetivo concreto es perfectamente compatible con la incorporación de la perspectiva de género, cuestión con la que los países ya se han comprometido en los convenios y otros instrumentos que han firmado y ratificado. Se necesita un objetivo independiente para centrar más la atención en un conjunto de cuestiones que deben abordarse en los ámbitos más diversos.

35. Otra razón por la que se necesita establecer un objetivo independiente es porque, al movilizar la voluntad política, esta, a su vez, movilizará recursos, con lo que ayudará a invertir el problema de la escasez crónica de fondos para las políticas relacionadas con el género. En el momento actual de austeridad mundial posterior a

la crisis, que ha afectado a las mujeres de forma desproporcionada, esta no es una cuestión sencilla. En muchos países, en tiempos de austeridad financiera, donde primero se hacen recortes es en el sector público, en el que hay gran cantidad de mujeres empleadas. Además, a menudo en muchas partes del mundo las mujeres se encuentran en una situación de empleo vulnerable, en la que carecen de la debida protección social, protección que también es objeto de recortes en tiempos de dificultades financieras. Entre 2011 y 2012-2013, la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) invertida en problemas de la mujer e igualdad entre los géneros se redujo en un 20%. Además, en los países sumidos en conflictos, los recursos que podrían invertirse en el empoderamiento de la mujer se invierten, en lugar de ello, en la lucha contra el terrorismo y en las hostilidades. Si bien un objetivo independiente podría centrarse en la financiación, aún queda mucho por hacer para cambiar esa situación, a pesar de que existen numerosas pruebas que demuestran que la inversión en el empoderamiento de la mujer reporta enormes beneficios económicos.

36. Una opinión contraria que algunos participantes expresaron fue que un objetivo independiente no era necesario porque los problemas de la mujer inevitablemente se relacionaban con todos los aspectos de un programa de desarrollo sostenible. Las mujeres representan el 50% de la población mundial. El rostro de la pobreza es más probable que sea femenino que masculino. Por lo tanto, para que el programa de desarrollo sostenible sea un programa sobre las personas, las cuestiones relativas a la mujer y al género deben ser intersectoriales. Desde esa perspectiva, tener un objetivo independiente plantea el riesgo de aislar las cuestiones de género de la agenda de desarrollo más amplia. Algunos participantes opinaron que era demasiado pronto para examinar un objetivo independiente, ya que aún no se había llegado a un acuerdo sobre cuál debería ser el centro de la atención de ese objetivo. Sería preferible incorporar los objetivos relacionados con el género en todo el espectro del desarrollo. Por ejemplo, al parecer se estaba llegando a un consenso sobre algunos objetivos en la esfera de la salud, la cual, sin lugar a dudas, sería una de las esferas en que podrían abordarse las cuestiones relacionadas con la mujer. Los problemas relativos a la educación también se podrían examinar como parte del programa inconcluso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y se podrían trazar metas relacionadas concretamente con las mujeres y las niñas. Lo mismo podía decirse acerca de las cuestiones relativas a la participación en la adopción de decisiones.

37. Otra opinión fue que entre los nuevos objetivos de desarrollo sostenible sí debería haber un objetivo independiente que se refiriera esencialmente a la violencia contra la mujer, pero que la igualdad entre los géneros debería ser un componente transversal de todos los aspectos del desarrollo. Al propio tiempo, la violencia contra la mujer también debería considerarse una cuestión transversal, y no simplemente un problema de las mujeres. En realidad, se trata de un problema de la sociedad en su conjunto en el camino al desarrollo. Incorporar la perspectiva de género en los objetivos de desarrollo sostenible y la política de desarrollo en general es otra manera de fomentar la armonía entre los géneros, lo que a su vez sustenta la armonía entre las culturas y con la naturaleza. La búsqueda de la armonía en la sociedad es coherente con la búsqueda del bienestar, y no debería considerarse menos importante que el crecimiento económico.

38. Se observó que los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los que se habían logrado los mayores éxitos habían sido los que eran relativamente menos controvertidos: existía un amplio consenso sobre la necesidad de reducir la pobreza y educar a las niñas. La existencia de un amplio consenso sobre la conveniencia de lograr una verdadera igualdad entre los géneros era más dudosa. El establecimiento de un objetivo específico y sólido relacionado con las cuestiones de género contribuiría a reafirmar ese compromiso en términos inequívocos. De hecho, muchos participantes consideraron que si existía un amplio consenso político con respecto a la igualdad entre los géneros, y señalaron al respecto los instrumentos aprobados por las Naciones Unidas, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer^a y otros. Sin embargo, no cabe duda de que aún hay que trabajar para eliminar algunos de los problemas culturales y los estereotipos que se generan en las sociedades, que en ocasiones tienen profundas raíces históricas. En muchos casos, los avances registrados en los planos normativo y legislativo no han abordado los factores culturales y otros factores subyacentes.

39. Algunos delegados preguntaron si hoy día no existía una sensación general de que, tras varios años en los que al parecer los derechos de la mujer cobraron auge en la agenda mundial y hubo un gran entusiasmo en torno a la serie de conferencias mundiales conexas, los progresos al respecto se habían estancado. En algunos ámbitos temáticos, como los relacionados con la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad sobre la mujer, la paz y la seguridad y la Plataforma de Acción de Beijing^b, parecía que, de hecho, los países se habían estancado o tal vez incluso habían retrocedido. Si realmente era así, ¿había alguna manera de recuperar el impulso? Se indicó que en los debates que se celebraban en los foros donde el género era el tema principal, como la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y la Tercera Comisión de la Asamblea General, había un buen nivel de entusiasmo y compromiso. El problema se presentaba en otros foros menos conexos y en los debates sobre otras cuestiones que aparentemente estaban relacionadas de una manera menos directa con la mujer, lo que demostraba la necesidad de que los expertos y los delegados de los Estados Miembros tuvieran una mayor conciencia de las cuestiones de género y de que hubiera un mayor compromiso con la incorporación de esas cuestiones.

40. Lógicamente, la igualdad entre los géneros atañe tanto a los hombres como a las mujeres, y, en consecuencia, debe ser abordada por todos. Esto supondrá convencer a los hombres de que la igualdad entre los géneros no redundará en una pérdida para ellos, sino en un beneficio para la sociedad en su conjunto. Es necesario sensibilizar a los hombres con respecto a las preocupaciones particulares de las mujeres e incluirlos en la elaboración de soluciones que tengan en cuenta esas necesidades. Por ejemplo, la violencia contra la mujer no se eliminará a menos que sea encarada conjuntamente por los hombres y las mujeres, dado el papel que desempeñan los hombres en su perpetración. De hecho, el apoyo de los hombres puede ser vital para el adelanto de la mujer. En el Estado Plurinacional de Bolivia, por ejemplo, los diversos cambios estructurales y normativos introducidos con ese fin no habrían sido posibles sin el apoyo de los políticos del sexo masculino.

^a Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 1249, núm. 20378.

^b *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución I, anexo II.

41. Una cuestión conexa es la situación de los hombres en la sociedad. Parte de la labor de quienes se ocupan de las cuestiones de género será examinar la manera en que los hombres están encarando, por ejemplo, los casos en los que hay más mujeres que hombres graduados universitarios o hay más mujeres que compiten por puestos de trabajo que tradicionalmente eran ocupados por los hombres. Puede que las políticas de igualdad entre los géneros no siempre reporten beneficios para los hombres como los que reportan para las mujeres. Cuando esto ocurra, se debe reconocer la situación y adoptar medidas adecuadas para ayudar a los hombres a hacer frente al problema y hallarle una solución.

42. En un contexto de verdadera igualdad, las mujeres competirán a la par de los hombres por sus objetivos, y dado que los recursos y el número de puestos de trabajo son limitados, los hombres pueden terminar teniendo menos de lo que antes solían tener. No obstante, es preciso reconocer que los hombres se resistirán fuertemente a toda pérdida aparente de poder o de propiedad. Un enfoque menos polémico puede ser el de la “complementariedad”, con arreglo al cual la mujer ocupa su lugar junto al hombre en pie de igualdad, pero sin aventurarse en territorio de los hombres. La mayoría de los participantes consideró que el enfoque correcto era luchar por el logro de una verdadera igualdad, aunque una minoría indicó que en las sociedades muy diversas desde los puntos de vista cultural y económico, la complementariedad ayudaba a lograr los objetivos de la armonía, mediante la celebración de las diferencias entre las personas.

43. Una pregunta más fundamental que se examinó fue si las necesidades de las mujeres de todo el mundo, que vivían en contextos culturales tan diversos, realmente podían generalizarse, y si era posible concebir objetivos y metas que fueran aplicables tanto a las mujeres de los países que se destacaban por la igualdad entre los géneros como a las de los países en que existía mucha más desigualdad. No obstante, los participantes indicaron que la mayoría de los objetivos de género eran universales. Todos los países tenían mujeres, y, al respecto, encaraban problemas similares, en distintos grados, como los relacionados con la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, la participación de las mujeres en el proceso de adopción de decisiones, el acceso a la actividad económica, y la observancia de los derechos de propiedad y de sucesión y de salud sexual y reproductiva. Todos esos problemas eran comunes a todos los países en una u otra medida. Si esos elementos se incorporaban en un objetivo único, podrían hacerse aplicables en todo el mundo.

44. Al mismo tiempo, se advirtió que no debía considerarse que todas las sociedades fueran homogéneas. Por ejemplo, la imagen y la posición de la mujer variaban de un país a otro y de una región a otra, por lo que los gobiernos siempre necesitarían determinada latitud para aplicar un objetivo universal en materia de género.

Nuestro reto consiste en seleccionar y priorizar metas que entrañen realmente un cambio fundamental en la vida de las mujeres.

John Hendra
Director Ejecutivo Adjunto de Políticas y Programas,
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

45. Uno de los problemas relacionados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio es que estos no abarcaron totalmente la violencia contra la mujer, debido, en gran parte, a la dificultad percibida de medirla de forma adecuada y de establecer parámetros de referencia al respecto. Queda mucho por hacer en este ámbito. La violencia contra la mujer incluye, no solo la violencia sexual y la violación, sino también la trata, la esclavitud sexual y la prostitución. Mientras haya hombres que crean que pueden comprar una mujer porque esta sea pobre, el mundo tendrá mucho camino que recorrer para alcanzar una verdadera igualdad. Los órganos internacionales deberían formular declaraciones claras sobre estos crímenes, al igual que los parlamentos, y respaldarlas con todo el peso de la ley.

En el Estado Plurinacional de Bolivia, si una región encara niveles excesivamente altos de violencia contra las mujeres, puede declarar una situación de emergencia, comparable a un desastre natural. De esta forma, se libera gran cantidad de recursos para atacar el problema hasta controlarlo.

Gabriela Montaña
Presidenta del Senado del Estado Plurinacional de Bolivia

46. La labor para eliminar la violencia contra la mujer también deberá abarcar el aspecto de la prevención. Son muchas las pruebas que indican que, mientras más juezas y más mujeres policías hay, más bajo es el nivel de violencia contra la mujer. También será muy importante examinar las causas profundas de la violencia, como la situación socioeconómica, la pobreza, el alcohol o las drogas, que, en el caso de la violencia sexual, están asociadas fundamentalmente a un sentido de derecho sexual de los hombres y a la impunidad.

47. Si hay consenso en que la violencia contra la mujer debe ser una parte importante de cualquier objetivo independiente en materia de género, y dada la dificultad que se ha encarado antes para medirla o hacerle un seguimiento, será necesario definir metas e indicadores que permitan medir los progresos, lo que deberá hacerse sobre la base de las mejores prácticas dimanantes de una diversidad de sociedades.

48. De hecho, se necesitan indicadores de todos los aspectos del empoderamiento de la mujer, y las iniciativas de ONU-Mujeres y otros órganos al respecto son bienvenidas. La determinación de los países de promover el programa de la mujer puede medirse por el grado en que adopten y utilicen esos indicadores. Por ejemplo, el aumento del acceso de la mujer al crédito o a la propiedad de la tierra es fácil de medir. Los países tienen que llegar a un consenso, no solo con respecto a los objetivos, sino también a indicadores que permitan hacer un seguimiento de los progresos.

49. En los Objetivos de Desarrollo del Milenio no se incluyeron metas concretas relacionadas con los derechos en materia de salud sexual y reproductiva, aunque estos derechos se incorporaron en otras metas, lo que lleva a preguntarse cómo se contemplarán esos derechos en un nuevo conjunto de objetivos de desarrollo sostenible. Como componente absolutamente crucial del bienestar de la mujer, los derechos en materia de salud sexual y reproductiva tendrían que ser parte, no solo de un objetivo independiente, sino también de un enfoque intersectorial, sobre todo mediante su inclusión en todos los objetivos en materia de salud. Se considera que

esos derechos son una parte fundamental de las medidas para asegurar el acceso de las mujeres a los recursos y su control sobre ellos, dándoles todas las opciones pertinentes para que decidan cómo desean vivir la vida. Evidentemente, en algunas partes del mundo esta cuestión es delicada desde el punto de vista político, si bien es fundamental para hacer realidad los derechos humanos de las mujeres y la igualdad entre los géneros.

50. Una cuestión que hay que examinar es si la representación —el número de parlamentarias— debería ser parte de un objetivo independiente a fin de alentar el acceso de un mayor número de mujeres al Parlamento. Hay pruebas convincentes de que cuando las parlamentarias son más numerosas, se presta más atención a las cuestiones de interés para la mujer, como los métodos anticonceptivos, el derecho al aborto, la educación, la salud, la violencia y la formación profesional.

51. En la audiencia se examinaron, desde un punto de vista práctico, algunos ámbitos de los objetivos de desarrollo sostenible en los que las preocupaciones de género se habían pasado por alto o en los que los avances no habían satisfecho las expectativas porque no se había tomado en cuenta el componente de género. Por ejemplo, si bien era cierto que a nivel parlamentario se habían registrado avances, y que en algunos países esos avances habían sido muy grandes, las mujeres seguían estando insuficientemente representadas en los niveles local y municipal. Del mismo modo, seguía existiendo una “barrera invisible” para el adelanto de la mujer: las organizaciones internacionales tendían a no nombrar mujeres para ocupar los puestos más altos, y los hombres seguían dominando los niveles superiores de los sectores financiero, bancario y empresarial.

52. Se preguntó por qué, si bien las mujeres representaban aproximadamente la mitad del electorado y muchas de ellas figuraban en las cédulas de votación, se seguía eligiendo un número desproporcionado de hombres. Era evidente que las electoras no necesariamente votaban por las mujeres. Cuando esto sucedía, los hombres de mentalidad abierta tenían, en parte, el deber de vencer la reticencia de las mujeres a votar por otras mujeres. Algunos participantes no estuvieron de acuerdo con esa premisa básica, y citaron ejemplos de lo contrario a partir de la experiencia de sus países.

53. En general, los participantes —tanto hombres como mujeres— expresaron frustración por la disparidad existente entre el discurso grandilocuente sobre los problemas relativos a los derechos de la mujer y la aplicación sobre el terreno, y entre el consenso entusiasta en reuniones como la que se estaba celebrando y los obstáculos con que se tropezaba en los demás lugares. Los parlamentarios tienen un papel fundamental que desempeñar en esto, papel que consiste en promulgar leyes y supervisar su aplicación. A primera vista, este parece ser un modo muy simple de traducir las obligaciones en la práctica, pero, claro está, se requiere voluntad política, y, lamentablemente, es ahí donde al parecer los progresos tropiezan con obstáculos.

54. Si bien los países están trabajando en la agenda para el desarrollo después de 2015, a saber, los objetivos de desarrollo sostenible, no deben olvidar las obligaciones que ya han asumido y que siguen siendo vinculantes. Por consiguiente, una cuestión es cómo los nuevos objetivos pueden facilitar el cumplimiento de los compromisos que ya se han asumido o colmar las lagunas existentes.

55. Al final, si las Naciones Unidas establecen o no un objetivo independiente, adoptan un enfoque intersectorial o hacen ambas cosas, hay muchos problemas que

deberán abordarse además de la violencia, la salud o la participación en la adopción de decisiones. Por ejemplo, está la cuestión de ayudar a las mujeres trabajadoras a conciliar las exigencias contrapuestas de su adelanto profesional y sus responsabilidades en el hogar. Otra cuestión que aún no se ha resuelto es la de igual remuneración por trabajo de igual valor. Todas estas cuestiones deberán basarse en datos e indicadores objetivos y realistas, desglosados por sexo, ingresos, y otros factores, y no deberán escatimarse esfuerzos para asegurar que se integren realmente en las tres dimensiones del desarrollo sostenible: la económica, la ambiental y la social.

56. Sea cual sea la manera en que se configure el componente de género de los nuevos objetivos de desarrollo sostenible, este solo se podrá promover verdaderamente si se abordan las causas profundas de la desigualdad y la discriminación, como las relaciones de poder y los patrones de socialización. También será crucial cambiar algunas de las actitudes más tradicionales y replantear el concepto de la masculinidad. Al igual que los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los nuevos objetivos de desarrollo sostenible deberán ser fáciles de articular, a fin de que cobren fuerza rápidamente y acaparen la atención de los encargados de formular políticas y del público en general.

Conclusiones principales

- En el contexto de los nuevos objetivos de desarrollo sostenible, la igualdad entre los géneros se promovería mejor como un objetivo independiente que centrara la atención de los pueblos y los gobiernos en la necesidad urgente de lograr la igualdad entre los géneros, dada la importancia que esta cuestión tiene en sí misma y no solo como catalizadora del desarrollo. Esto también ayudaría a ultimar la labor inconclusa de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Al mismo tiempo, las consideraciones de género deberían incluirse en toda la gama de objetivos de desarrollo a fin de eliminar el riesgo de aislar las cuestiones de género de otras cuestiones del desarrollo. La incorporación de la perspectiva de género es beneficiosa para las mujeres y para el programa de desarrollo en su conjunto.
- La labor de desarrollo en el ámbito de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer debe basarse en un enfoque de derechos humanos. El uso de datos desglosados por sexo, muchos de los cuales deberían reunirse de forma más dinámica, debería complementar ese enfoque. En particular, la violencia contra la mujer debería encabezar la lista de problemas que habría que abordar en el contexto de un nuevo objetivo en materia de género.
- Habrá dificultades para avanzar en estas cuestiones debido a las diferencias culturales que existen con respecto a la posición y la percepción de la mujer en los distintos países. No obstante, los problemas y las preocupaciones de las mujeres, como la violencia y la salud sexual y reproductiva, son universales. La agenda para el desarrollo después de 2015 en esta esfera deberá basarse en los compromisos derivados de la Plataforma de Acción de Beijing y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, y deberá colmar las lagunas existentes en esos compromisos anteriores.

Sesión III. La gobernanza democrática para el desarrollo sostenible: ¿qué lugar ocupa entre los nuevos objetivos?

Hacemos un llamado a favor de un cambio fundamental: reconocer que la paz y la buena gobernanza son elementos esenciales para el bienestar, no suplementos alternativos.

Informe del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes
del Secretario General de las Naciones Unidas
sobre la Agenda para el Desarrollo Después de 2015

57. Un mensaje principal del comunicado de Quito fue que la gobernanza democrática era un fin en sí mismo y a la vez facilitaba el desarrollo sostenible y que, por consiguiente, debía ser un objetivo con entidad propia entre los nuevos objetivos de desarrollo sostenible. Además, y en consonancia con el enfoque del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes del Secretario General sobre la Agenda para el Desarrollo Después de 2015, los parlamentarios congregados en Quito reconocieron la interrelación existente entre la gobernanza democrática y el bienestar. El propósito del debate fue seguir perfilando los elementos fundamentales de la gobernanza democrática y sus vínculos con el desarrollo sostenible. El debate también ofreció la oportunidad de recalcar la importancia de la gobernanza democrática como un concepto más amplio que el de la gobernanza.

58. Como señalaron varios participantes, la gobernanza democrática no depende únicamente de la existencia de gobiernos eficaces que presten servicios de calidad a sus ciudadanos, sino que el concepto de gobernanza democrática se basa en la cuestión de la legitimidad de los gobernantes y sus decisiones, la cual, a su vez, se deriva de la confianza en la política y las instituciones públicas. La democracia y el buen funcionamiento de las instituciones dependen de la celebración de elecciones libres y justas, con la participación de los partidos políticos en un contexto de libertad informativa.

59. También es importante que los ciudadanos perciban la trascendencia de acudir a las urnas, buscar un gobierno de calidad y exigir que se rindan cuentas y que haya legitimidad. En cuanto representantes de los ciudadanos, los parlamentos tienen una función muy importante que desempeñar para comunicar qué esperan los votantes del gobierno, el poder judicial, los medios de información y los partidos políticos. Esto significa que, los parlamentarios tienen que pensar en cómo ejercer el liderazgo, establecer prioridades, organizar y rendir cuentas en un mundo en el que los ciudadanos esperan más y no menos de ellos.

La política no es solo para resolver problemas, sino también para aprovechar las oportunidades.

Gunilla Carlsson
Exmiembro del Grupo de Alto Nivel
del Secretario General de las Naciones Unidas,
ex-Ministra de Cooperación para el Desarrollo de Suecia

60. El amplio acceso a la información del que gozan hoy día los ciudadanos conlleva que estos tengan expectativas mayores: no solo respecto de los derechos humanos fundamentales, sino también de su derecho a participar a los niveles nacional y mundial. Muchos participantes mencionaron la dificultad de satisfacer esas expectativas. La globalización y la digitalización nos han acercado inevitablemente, de manera que, en muchos países y regiones, hoy día las personas debaten los mismos temas. Sabemos también que el sistema multilateral actual no está dando los resultados necesarios en un mundo que está verdaderamente globalizado. Para varios de los participantes, la creciente influencia de las empresas transnacionales como agentes económicos mundiales exige una mayor gobernanza política mundial, capaz de resolver problemas como la injusticia, la pobreza y la insostenibilidad, que son comunes a prácticamente todos los países del mundo.

61. El proceso posterior a los Objetivos de Desarrollo del Milenio debe perseguir el fin de erradicar la pobreza en nuestro tiempo, pero este fin debe lograrse sabiendo que nuestros recursos son limitados y merman continuamente. La tarea de erradicar la pobreza en un contexto de sostenibilidad no puede llevarse a cabo fuera del marco de la gobernanza democrática ni sin instituciones capaces de ofrecer soluciones normativas eficaces. Prácticamente todos los participantes apoyaron la idea de que la gobernanza democrática es vital para un desarrollo económico sostenible, equitativo y duradero, y debe ser un componente transversal de todos los objetivos posteriores a 2015. Algunos de sus elementos esenciales serán la supervisión parlamentaria, consonante con la división de poderes entre las ramas del Estado; la protección eficaz de los derechos de los grupos vulnerables de la sociedad; el goce de un verdadero derecho a la información; una mayor profesionalidad y rendición de cuentas de las fuerzas de seguridad y un sistema judicial independiente y asequible para todos. También deberá incluir un proceso de revisión y mejora permanentes de los servicios que presta el gobierno, como la sanidad, la educación y la justicia, y la inversión en la infraestructura del país.

Se ha trazado una línea demasiado artificial entre lo nacional y lo internacional; en el mundo actual los problemas mundiales también son de carácter nacional e, incluso, local.

Jan Eliasson
Vicesecretario General de las Naciones Unidas

62. Para que los gobiernos puedan resolver sus problemas internos, tienen que abrirse al mundo exterior y tener en cuenta la dimensión internacional. Al respecto, los parlamentarios tienen una función de importancia crucial que desempeñar para explicar a los electores que, si bien existen problemas en su país, este por sí solo no puede resolverlos sin tener en cuenta la realidad más allá de sus fronteras y eliminar esa falsa línea entre lo nacional y lo internacional.

Recientemente celebramos una votación en la que los ciudadanos debían decidir si en adelante deberían tener seis semanas de vacaciones al año. Cuesta imaginar quién en el mundo no querría más vacaciones. Sin embargo, los suizos votaron que no. Tener más vacaciones era una idea muy atractiva, pero los votantes consideraron que, desde el punto de vista del interés nacional, no sería una decisión responsable.

Paul Seger
Representante Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas

63. Como fundamento de la gobernanza democrática debe haber un sentido muy sólido de implicación nacional, derivado de la participación activa, pero también de una ciudadanía bien informada. De este modo, los ciudadanos consideran que tienen un papel que desempeñar en el conjunto de la sociedad. Existe una estrecha relación entre la responsabilidad de las personas por el bien común y la democracia, que los parlamentarios deben ayudar a fortalecer: normalmente en una democracia sana los ciudadanos tomarían decisiones teniendo presente el interés de su comunidad o su país. Ejemplos de ello pueden encontrarse en países con niveles de desarrollo y de cultura política tan diferentes como Suiza y Costa Rica.

Cuando Costa Rica alcanzó la independencia, estableció un sólido compromiso con la educación. También hubo una gran fe en la solidaridad, que permitió acometer reformas de la seguridad social, incluida la creación de un código del trabajo y del sistema nacional de salud. El país posee un sistema electoral muy dinámico que goza de legitimidad a los ojos de la población, un sistema judicial con alto grado de independencia y probidad, y una constitución garante de los derechos individuales y sociales de las personas.

Embajador Eduardo Ulibarri
Representante Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas

64. En varias intervenciones se señaló que una variable fundamental de la vida política de determinados países era la corrupción. Este es uno de los principales factores que socava la gobernanza democrática y la confianza de los ciudadanos en las instituciones. Los escándalos de corrupción sacuden los cimientos mismos de las instituciones de un país y ponen en peligro su credibilidad y la del sistema político. Por otro lado, lograr la condena a prisión de los funcionarios corruptos aumentará la credibilidad del sistema judicial.

Cuatro dictadores militares han tomado el poder en el Pakistán y todos han sido depuestos por movimientos populares. Cada una de las dictaduras ha terminado con la restauración de la democracia. Además, los movimientos de resistencia a la autocracia han sido completamente pacíficos.

Senador Aitzaz Ahsan
Pakistán

65. La agenda para el desarrollo después de 2015 debería elaborarse partiendo de un enfoque centrado en las personas y abarcar parámetros de derechos humanos en las dimensiones social, económica y ambiental. La gobernanza democrática debería basarse en los elementos esenciales de la participación, la transparencia y la rendición de cuentas y conducir al logro de resultados positivos en materia de desarrollo, como, por ejemplo, la reducción de las desigualdades. El caos que impera hoy en muchos aspectos de la vida en nuestras comunidades se debe a la falta de un liderazgo adecuado en nuestro sistema de gobierno. Otro problema es la erosión de las redes de seguridad y otros servicios públicos, que, más allá de su utilidad inmediata, también ayudan a generar un lazo común entre las personas y a fomentar un sentido de ciudadanía. Por ejemplo, un sistema de atención médica universal al que todos tengan acceso puede reportar los beneficios adicionales de contribuir a una mejor distribución de la riqueza y permitir, al mismo tiempo, que los ciudadanos participen más activamente en el proceso político.

Los verdaderos líderes se preocupan de hacer historia, no fortuna.

Parlamentario de Suriname

66. En esencia, la democracia debería ser participativa, pero, en muchos casos, es distorsionada por el egocentrismo y la avaricia, que tientan a los dirigentes a apartarse de los intereses de sus comunidades. Por este motivo, la familia mundial carece de valores básicos, como los de la solidaridad y la voluntad de servicio. Los parlamentarios deben ser los adalides de los esfuerzos para reintegrar estos valores en la política.

67. La confianza en el gobierno, la estabilidad política y la rendición de cuentas están profundamente interrelacionadas y son factores que determinan la gobernanza democrática. Si un país carece de estabilidad política, económica o social, la gobernanza se vuelve mucho más difícil de lograr. Al mismo tiempo, una razón fundamental que explica que, en general, no haya confianza en el gobierno y sus instituciones, puede ser que estos no presten los servicios de los que son responsables. Para que se pueda confiar en un sistema político, este tiene que rendir cuentas. La rendición de cuentas nace en gran medida de una sociedad transparente, con una opinión pública dinámica y medios de información libres, en la que las personas tienen acceso a los recursos que les permiten denunciar lo que consideran que está mal.

68. En varias intervenciones se apuntó que la rendición de cuentas y la confianza son necesarias no solo a nivel nacional, sino también a nivel internacional. Un factor que afecta a la confianza entre naciones es la nueva tendencia al nacionalismo, que a veces conduce a la xenofobia, y a la invocación exaltada del concepto de soberanía. Esta reacción puede nacer de lo que se consideran efectos negativos de la globalización, que, de serlo, impiden que los Estados tiendan puentes entre sí y alcancen las avenencias necesarias para lograr soluciones mundiales.

69. Una dificultad adicional es la influencia del dinero en la política. Los políticos que se dejan influir por intereses comerciales particulares y los parlamentarios que son elegidos gracias a la compra de votos carecen de legitimidad para luchar contra la corrupción. Un remedio parcial, previsto en algunas constituciones, es la

financiación de las campañas políticas y las elecciones exclusivamente por el Estado y la prohibición de las contribuciones externas.

70. Cuando el gobierno no rinde cuentas o no inspira ninguna confianza, se hace muy difícil convencer a los ciudadanos de que deben participar en las elecciones, lo que provoca una crisis de la democracia. Sin embargo, incluso en algunos países que son genuinamente democráticos se aprecia un cansancio de los votantes, que se manifiesta en la reducción de los niveles de participación y la falta de interés en la política. Pueden existir dos razones diametralmente opuestas que explican esta situación: ya bien los ciudadanos han perdido las esperanzas de que un gobierno elegido cambie sus vidas para mejor, o se han vuelto complacientes y confían en que el gobierno lo tiene todo bajo control y seguirá proporcionándoles los mismos niveles de prosperidad y seguridad.

71. Muchos participantes expresaron especial preocupación por la ausencia de los jóvenes en el proceso electoral. En general, la actividad política se halla en manos de las personas de mediana edad y las generaciones mayores, que no vivirán para ver el efecto de las decisiones que tomen o que dejen de tomar hoy. Es preciso incorporar a los jóvenes para que adquieran la experiencia que necesitarán cuando les llegue el momento de tomar el relevo. Los jóvenes se enfrentan a una gran distracción de su deber cívico: la participación en las redes sociales y otras actividades egocéntricas semejantes, a las que dedican gran cantidad de tiempo, pero que no deberían ser una alternativa a la participación democrática. La visión y la pasión de los jóvenes debe canalizarse al servicio del cambio democrático.

72. Abundan las ideas sobre cómo fortalecer la gobernanza. Una, es que todos los recién nacidos, en todo el mundo, reciban un certificado de nacimiento, un documento que dé fe de su existencia y, por tanto, de su derecho a asistir a la escuela, a recibir atención médica, a votar y a abrir una cuenta bancaria. Otra, es simplemente reducir la edad de votar, para atraer a los jóvenes al sistema democrático antes de que puedan cansarse de él.

73. En un intento de reforzar la gobernanza democrática, algunos países han probado a descentralizar el gobierno de la capital a otros niveles, como el provincial o el regional. Esto puede dar a los gobernantes la oportunidad de acercarse más a las inquietudes de su electorado. Algunos participantes advirtieron, no obstante, que ese cambio tenía que hacerse con cuidado, para evitar replicar a niveles inferiores casos de mala gobernanza centralizada.

74. Un proceso presupuestario con participación ciudadana, como el que existe en la República de Corea, da la oportunidad a las personas, mediante audiencias públicas y encuestas por Internet, de expresar su opinión sobre todas las cuestiones presupuestarias al nivel del gobierno local. Pueden crearse mecanismos similares para que los ciudadanos expresen sus opiniones sobre cada uno de los nuevos proyectos que el gobierno se propone realizar y sobre cómo esos proyectos los afectarán. La descentralización también puede tener un efecto positivo en el crecimiento, el comercio y el empleo, como se ha visto en el Brasil.

75. Una buena legislación en materia de medios de difusión, información y libertad de expresión también es un componente crucial de la gobernanza. Los parlamentos tienen que promulgar leyes sobre el acceso a la información pública, que obliguen verdaderamente a las instituciones estatales a rendir cuentas y a estar abiertas a las exigencias de la población en ese ámbito. Lejos de pretender regular y

controlar los medios de comunicación, los parlamentos deberían asegurarse de que estos fueran lo más independientes y ajenos a la influencia exterior posible, pero, al mismo tiempo, deberían establecer disposiciones para asegurar un periodismo responsable. En una sociedad democrática, los gobernantes deben estar abiertos a la crítica, que es parte de la función de los medios de comunicación.

76. Aunque, claramente hay muchos políticos de todo el mundo que apoyan la gobernanza democrática, algunos delegados expresaron preocupación por la existencia de cierta renuencia en las Naciones Unidas a incluir la gobernanza en la agenda para el desarrollo. Sin embargo, esa renuencia no es generalizada, ya que muchos países están a favor de incluir la gobernanza democrática como un Objetivo de Desarrollo Sostenible, o como una condición subyacente para muchos de los objetivos particulares que irán surgiendo. Los Estados Miembros que se muestran escépticos con relación al concepto de la gobernanza democrática fundamentan su opinión en dos consideraciones. En primer lugar, algunos consideran que la inclusión de un objetivo de ese tipo podría ser la antesala de la intervención en su soberanía nacional. En segundo lugar, muchos países siguen sintiéndose incómodos con la idea de someterse a un proceso constante de rendición de cuentas, tanto ante sus propios ciudadanos como ante la comunidad internacional.

77. Para calmar esas preocupaciones, es preciso convencer a algunos Estados Miembros de que, en última instancia, la gobernanza democrática obrará a su favor, al fomentar la confianza y la estabilidad política. En la Declaración del Milenio^c, aprobada en el 2000, se menciona específicamente la importancia de la buena gobernanza para conseguir los distintos Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por lo tanto, la función de la buena gobernanza como factor que facilita y posibilita los objetivos de desarrollo ya se ha reconocido. Quizá la razón por la que no se hizo de la gobernanza democrática un objetivo en sí mismo en el 2000 fue que el mundo no se sentía cómodo con ese concepto y tenía dudas de cómo podría supervisarse, si es que eso era posible. Sin embargo, con el paso de los años, la Unión Interparlamentaria, en particular, ha desarrollado algunos conocimientos especializados y herramientas que permitirán seguir los progresos en relación con la gobernanza democrática.

Conclusiones principales

- La inclusión de un objetivo específico relativo a la gobernanza democrática en los futuros objetivos de desarrollo sostenible mejoraría las decisiones de los gobiernos en materia de desarrollo sostenible y al mismo tiempo afirmaría el lugar central de los principios de la gobernanza democrática como aspectos fundamentales del bienestar. Se debería animar a los parlamentos a adoptar resoluciones o mociones a favor de ese objetivo para así influir en el debate actual en torno a los objetivos de desarrollo sostenible.
- La gobernanza democrática es fundamental para promover la confianza de los ciudadanos en el gobierno y sus instituciones. Uno de los factores que más socava la confianza es la corrupción.
- La celebración de elecciones libres y justas es piedra angular de cualquier sistema de gobernanza democrática. Es esencial para mantener o aumentar la

^c Resolución 55/2 de la Asamblea General.

participación electoral, especialmente de los jóvenes, y de ese modo fomentar la confianza.

- Ahora que el sector corporativo privado ha alcanzado una dimensión mundial, también es necesaria a nivel mundial una gobernanza política más fuerte para abordar las cuestiones que no se están abordando, como la injusticia, la pobreza y el crecimiento insostenible.
- La gobernanza democrática puede reforzarse de muchas maneras, por ejemplo, asegurando que las elecciones no se manchen con donaciones de intereses especiales, creando mecanismos consultivos innovadores y asegurando un entorno mediático libre.
- En el pasado se consideraba que la gobernanza democrática era difícil de medir. Sin embargo, en los últimos años se han creado varios enfoques nuevos, entre otros, por la Unión Interparlamentaria, para ayudar a definir y seguir los progresos. Los logros alcanzados en este frente deberían facilitar la definición de un objetivo con entidad propia.

Sesión IV. Los parlamentos y la nueva agenda para el desarrollo después de 2015: preparación para su aplicación

La aplicación de los objetivos convenidos internacionalmente coloca en el centro de la acción a los parlamentos, los cuales pueden desempeñar una función crucial en la promoción de una mayor implicación nacional en las estrategias y los programas de desarrollo, a la luz de los objetivos de desarrollo sostenible. En la aplicación, los parlamentos tienen una función múltiple, pues pueden contribuir al proceso de muchas formas distintas.

Shirin Sharmin Chaudhury
Presidenta del Parlamento de Bangladesh

78. En esta sesión, en la que se examinaron la experiencia adquirida en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la función que los parlamentos habían podido desempeñar hasta el presente, se debatió el modo en que los parlamentos podían empezar a prepararse para un nuevo conjunto de objetivos de desarrollo sostenible que constituirían una agenda universal con la implicación de los países desarrollados y en desarrollo.

79. La carrera para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio no ha concluido, pues todavía faltan dos años, y ahora que los Objetivos son una prioridad muchos países del mundo, abundan las oportunidades de conseguir todo lo que sea posible de aquí a diciembre de 2015. Los parlamentarios y los gobiernos tienen que considerar seriamente el modo en que emplearán el tiempo del que disponen. En el sector de la sanidad, por ejemplo, aunque algunos países han conseguido reducir la prevalencia del VIH, otros no lo han logrado. Asimismo, algunos países han triunfado en la lucha contra la tuberculosis, mientras que otros no. Extraer las experiencias de esos éxitos o fracasos será una tarea principal los próximos dos años.

80. Son muchas las razones que explican el progreso insuficiente en los Objetivos de Desarrollo del Milenio: los desastres relacionados con el cambio climático, el estallido de conflictos, la incapacidad de los países más ricos para cumplir su compromiso de asignar el 0,7% de su PIB a la AOD, la escasa prioridad asignada a los Objetivos de Desarrollo del Milenio en muchos países y la presupuestación más orientada al gasto militar que al desarrollo. Sin embargo, un factor principal es que, en algunos países, los parlamentarios no fueron realmente conscientes de los Objetivos de Desarrollo del Milenio hasta que había transcurrido cerca de un tercio del período de 15 años. Por lo tanto, el seguimiento periódico del proceso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se puso completamente en marcha en una fase relativamente tardía. Si se hubiera empezado mucho antes, ahora los resultados serían mejores. Para evitar incurrir en esos mismos errores con los objetivos de desarrollo sostenible, los parlamentarios tienen que ser conscientes de su existencia desde el principio, y estar preparados para vigilar su cumplimiento. En efecto, es necesario que los objetivos de desarrollo sostenible se conozcan en los parlamentos en sí como instituciones, puesto que los parlamentarios van y vienen con cada elección.

81. Los parlamentos pueden señalar con precisión las deficiencias en la aplicación y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, examinando sus causas profundas a fin de asegurar una mejor concordancia con las prioridades nacionales. La promoción de lazos estrechos con el gobierno es crucial, porque únicamente a través de esta interacción se pueden incluir en el proceso esas prioridades, que son tan importantes a nivel nacional y que reflejan las aspiraciones de los ciudadanos. La armonización de las políticas, la coordinación y la rendición de cuentas mutua pueden promoverse en los parlamentos, que son el foro para facilitar el debate sobre todas las cuestiones del desarrollo. Como representantes de los ciudadanos, los parlamentarios pueden deliberar sobre las cuestiones vitales que afectan a los pobres, los vulnerables y los marginados, y en consecuencia, pueden desempeñar una función vital en la preparación de planes de desarrollo bien documentados sobre la base de las prioridades reales.

82. Como nota positiva, también debería reconocerse que, de no haber sido por los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el mundo no habría forjado una alianza mundial única que ha creado un vínculo común entre los gobiernos, del Norte y del Sur, y con otros interesados, como la sociedad civil y el sector privado. El mundo tampoco habría sido testigo de un aumento tan grande de las iniciativas en los ámbitos de la educación, la salud, el suministro de agua potable y muchos otros. En efecto, para 2015 muchos países en desarrollo habrán conseguido los Objetivos de Desarrollo del Milenio en parte o en su mayoría; no todos los países ni todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, pero sí suficientes como para haber transformado el panorama del desarrollo. El reto de cara al futuro estriba en cómo concluir los aspectos inconclusos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, además de elaborar una agenda más amplia que combine la erradicación de la pobreza con el desarrollo sostenible.

83. Otra tarea que deben acometer los parlamentarios tiene que ver con la formulación de la nueva agenda mundial para el desarrollo, de manera que sea acorde con el nivel de ambición necesario para abordar las principales necesidades básicas de nuestro tiempo. Gracias a un esfuerzo sin precedentes de las Naciones Unidas para recabar las opiniones de las personas de todo el mundo, ya se han oído más de un millón de voces, que de manera clara han pedido, no solo que en la

agenda se dé un lugar central a la erradicación de la pobreza y al desarrollo sostenible, sino también que se incorporaran en ella cuestiones que no se habían abordado lo suficiente en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como la gobernanza democrática, la paz y la libertad para vivir sin temor o sin violencia y las perspectivas de empleo, especialmente para los jóvenes.

84. Si bien las Naciones Unidas han percibido un compromiso muy fuerte de los parlamentos a nivel nacional, ese compromiso debe profundizarse más. Hay que mantener la presión a fin de evitar la tentación de moderar las ambiciones, evadir las cuestiones difíciles o buscar el mínimo común denominador, pues de lo contrario esa tentación empezaría a permear las negociaciones entre los Estados Miembros. Además, para que el desarrollo sostenible funcione, los gobiernos de todo el mundo necesitan trabajar de una nueva forma, a saber, una forma que integre mejor los pilares social, económico y ambiental del desarrollo en todas las esferas y los sectores normativos. Los parlamentos pueden desempeñar una función crucial para forzar esa integración, asegurando que las decisiones, las leyes y los presupuestos tomen realmente en consideración esas tres dimensiones.

Nos damos cuenta de que una rendición de cuentas sólida será determinante para el logro efectivo y oportuno de los objetivos de desarrollo sostenible. Ustedes tienen una función de especial importancia que desempeñar al respecto.

Embajador Néstor Osorio,
Presidente del Consejo Económico y Social

85. A menudo, los objetivos de desarrollo se han fijado en las Naciones Unidas con un enfoque de arriba a abajo o sectorial, tratando las cuestiones de forma fragmentada. Sin embargo, los parlamentarios pueden reformularlos en un proceso de abajo a arriba, incorporando a los interesados de la base. Así solucionarían una de las deficiencias del proceso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y, al mismo tiempo, sentarían las bases para un conjunto más eficaz de objetivos de desarrollo sostenible.

86. Con respecto a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, un aspecto importante es la implicación nacional, que ha de alcanzarse mediante los representantes autorizados de los ciudadanos. Esto es especialmente cierto si consideramos la agenda mundial actual, que abarca un período de entre 10 y 15 a 20 años. El poder ejecutivo tiene una visión muy a corto plazo, basada en lo que debe hacerse en un mandato de cuatro o cinco años, mientras que los parlamentarios pueden añadir valor adoptando una perspectiva a más largo plazo. Otro ámbito en el que los parlamentarios pueden añadir valor es en el de la calidad de los resultados. Dentro de los propios países existen discrepancias y desigualdades que solo los parlamentarios pueden señalar. Los resultados no deberían medirse meramente en términos de cuántos estudiantes están matriculados en las escuelas, o cuántas camas de hospital hay disponibles, pues igual importancia revisten la calidad de la educación que se imparte en esas escuelas y de la atención médica que se dispensa en esos hospitales.

87. Con respecto a la aplicación, los parlamentarios pueden desempeñar otra función crucial en la integración del desarrollo sostenible, tanto verticalmente en las asambleas locales, provinciales y nacionales, como horizontalmente en las regiones

y provincias. Debería haber coordinación en todos los niveles, no solo a nivel local, regional y mundial, sino también a nivel institucional y con las Naciones Unidas. Dentro de los propios parlamentos, se requiere coordinación, de ser posible mediante una estructura específica, para facilitar el seguimiento general y la institucionalización de la nueva agenda. Un obstáculo para la integración y la coordinación es la falta de datos, que hace difícil que los países y las regiones puedan seguir o calcular su situación respecto de los distintos objetivos de desarrollo. Hay que armonizar los métodos de reunión e interpretación de datos e implantar sistemas uniformes de gestión de la información a fin de eliminar los problemas de falta de información que marcaron las primeras iniciativas del proceso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

88. Algunos países disponen, a distintos niveles, de sistemas de recogida de información que no solo miden el PIB, sino que también incorporan otros indicadores como la educación, la salud, el bienestar y la felicidad. Como se examinó en la audiencia, el hecho de que el crecimiento económico no se traduzca necesariamente en el bienestar o la prosperidad, que es el objetivo supremo del desarrollo, hace que otros componentes del desarrollo sostenible, como reducir la brecha entre ricos y pobres, prevenir la discriminación y crear la cohesión y la inclusión sociales, cobren mayor importancia. Los países también cuentan con planes para extender ese tipo de sistema de medición más amplio a distintos niveles políticos y administrativos. Estos sistemas tendrán importancia para determinar qué recursos son verdaderamente necesarios, tanto para concluir el proceso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como para emprender la ruta hacia los objetivos de desarrollo sostenible.

89. El presupuesto es una herramienta fundamental para alcanzar cualquier objetivo de desarrollo, y el parlamento tiene en parte la responsabilidad de examinar qué recursos se asignan a qué fines y si se están usando correctamente. Si los parlamentarios carecen de los conocimientos especializados para supervisar y analizar los presupuestos, deben tratar de obtener esos conocimientos o procurar la orientación de los colegas con mayor experiencia. En varios países se han establecido marcos de vigilancia del presupuesto para ayudar a los parlamentarios en esta tarea. Una tarea conexas es convencer al público y al gobierno de que es necesario que el país tenga un presupuesto para objetivos de desarrollo. En tiempos de crisis financiera y austeridad no es fácil transmitir este mensaje. En esos tiempos, una de las primeras víctimas es el presupuesto de ayuda internacional, lo que hace aún más urgente transmitir el mensaje de que la crisis no ha reducido las necesidades de los países receptores.

El control de las arcas públicas da al parlamento un enorme poder para influir en los resultados del desarrollo. En Uganda, por ejemplo, el Parlamento señaló repetidamente al Gobierno que, con la insuficiente financiación asignada al sector sanitario, el país jamás alcanzaría los Objetivos de Desarrollo del Milenio cuarto y quinto. En el quinto año de ese enfrentamiento, el Parlamento dijo basta y se negó a aprobar el presupuesto. Esa negativa dio lugar a un punto muerto que duró tres semanas, después del cual el Gobierno retiró el presupuesto y presentó otro con un gran aumento de la partida sanitaria.

Anders B. Johnsson
Secretario General de la Unión Interparlamentaria

90. Alcanzar los distintos objetivos de desarrollo requerirá recursos adicionales. En efecto, algunos delegados señalaron incluso que, en parte, la dependencia de sus países de la ayuda exterior había impedido la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Mucho más importante es asegurar que los gobiernos movilicen sus propios recursos para el desarrollo. Una iniciativa a nivel europeo ha sido fijar un impuesto sobre las transacciones financieras internacionales y usar la recaudación para el desarrollo. Hasta la fecha, 12 de los 28 Estados miembros de la Unión Europea se han adherido a este plan, mientras continúan los esfuerzos por convencer a otros países para que también se adhieran. Otras propuestas han sido introducir medidas para combatir el flujo ilegal de capitales y el fraude internacional, y usar los recursos conexos para la asistencia internacional, así como pedir a las naciones productoras de petróleo que ayuden a sus vecinos menos afortunados del mundo en desarrollo.

91. Aunque los Objetivos de Desarrollo del Milenio tenían por objeto beneficiar a los países en desarrollo, la nueva agenda para el desarrollo sostenible se aplicará a todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo. Quizá no esté suficientemente claro en el mundo desarrollado que el Norte ya no es solo un “donante”, sino un agente y un asociado en la cooperación para el desarrollo. Por citar tan solo una de las diferencias con respecto al pasado, esto significa que en los casos en que los países desarrollados presten asistencia, no deberán imponer condiciones de forma perentoria o paternalista, sino que, cuando vean ámbitos en los que los países en desarrollo necesiten mejoras, como los relacionados con los derechos humanos o el empoderamiento de la mujer, deberán ofrecerles asistencia en un espíritu de diálogo y colaboración.

92. Los parlamentarios deberían transmitir el mensaje de que los nobles objetivos del desarrollo humano aún no se han logrado. Todavía existe pobreza en el mundo, no todos los niños van a la escuela y queda un largo camino por recorrer para lograr el empoderamiento de la mujer, entre otras muchas deficiencias. También deberían transmitir el mensaje de que la cuestión del desarrollo sostenible en su conjunto incumbe no solo a los países en desarrollo, sino también, y mucho, a los países desarrollados, pues incluso los más ricos de entre ellos aún padecen problemas de pobreza, hambre y falta de vivienda. Igualmente, la cuestión de la sostenibilidad afecta a todo el mundo, como lo demuestran el cambio climático, la pérdida de la diversidad biológica y otros problemas ambientales urgentes. Es muy importante que los parlamentarios también transmitan a sus electores las razones que sustentan estos objetivos de desarrollo, lo que puede ser una tarea sorprendentemente difícil en los países ricos.

Es muy difícil hablar de niños que necesitan educación en una sociedad en la que es normal que todos los niños vayan a la escuela. No es fácil defender el empoderamiento de las mujeres en una sociedad en la que todas las mujeres piensan que están emancipadas. Sin embargo, es deber de los parlamentarios crear conciencia de que existe un mundo más allá de las fronteras de nuestro propio y próspero país.

Senadora Fauzaya Talhaoui
Bélgica

93. Poner en marcha los nuevos objetivos requerirá un diálogo más inclusivo entre los parlamentarios y la sociedad civil. Los sindicatos, el movimiento ambientalista, el movimiento de las mujeres y, de hecho, toda la sociedad civil tendrá que apoyar a los parlamentarios en su interacción con la opinión pública y el gobierno. Sin embargo, quizá es incluso más importante que los parlamentarios recaben ese apoyo de la sociedad civil, haciéndola consciente de lo que el país intenta hacer y por qué. Con este fin, en casi todas partes, los debates parlamentarios tendrán que ser más abiertos y accesibles para el público.

94. Un aspecto relativamente nuevo es la función de las redes sociales en las actividades parlamentarias. Los parlamentarios están usando cada vez más las redes sociales para enviar información sobre su labor a sus numerosos contactos, con lo que llegan a muchas más personas que si se utilizaran los métodos tradicionales. Por otra parte, el uso de los medios de información modernos debería ser una carretera de dos sentidos: algunos países han previsto mecanismos por los que los ciudadanos tienen el derecho a participar en el proceso legislativo presentando sugerencias, opiniones, críticas y propuestas alternativas. Ese experimento ha supuesto un gran paso adelante en la inclusión política.

95. Con tanto por hacer, algunos parlamentarios ya han empezado a crear grupos de trabajo y equipos de tareas sobre los objetivos de desarrollo sostenible. El propósito es estar preparados para avanzar con mayor rapidez que con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

96. En la audiencia se formularon muchas sugerencias sobre ámbitos que deberían abarcar los futuros objetivos de desarrollo. Se recalcó la necesidad de contar con objetivos referentes a la estabilidad, el suministro energético y las personas con discapacidad. También deberían estudiarse las cuestiones de la seguridad. ¿Cómo puede asegurarse el desarrollo cuando muchos países en desarrollo se enfrentan a crisis militares recurrentes que desembocan en catástrofes humanitarias inimaginables? Los conflictos armados, según se señaló, también abren la puerta a la explotación ilegal de los recursos naturales por las multinacionales extranjeras.

97. La necesidad de encarar una situación de seguridad peligrosa priva a gobiernos legítimos de los recursos necesarios para financiar actividades de desarrollo, como la construcción de hospitales decentes y escuelas eficaces, la mejora de la vida de la población y la creación de empleo sostenible, en tanto los puestos de trabajo creados por la explotación ilegal son efímeros.

98. Lo que nos da esperanza con respecto al futuro es que, si bien los Objetivos de Desarrollo del Milenio fueron creados a puerta cerrada por tecnócratas reunidos en las Naciones Unidas, la agenda para el desarrollo después de 2015 se está negociando y debatiendo de forma abierta y generalizada, en un proceso de creación de consenso en todo el mundo. Es cierto que se debe llevar a cabo una campaña de concienciación a gran escala, pero el mundo está en condiciones mucho mejores que en 2001 para emprender la nueva aventura del desarrollo.

99. La esencia de los objetivos de la agenda para el desarrollo después de 2015 es encontrar un espacio de maniobra seguro en el que todos los países puedan buscar la prosperidad para todos, y, al propio tiempo, respetar los límites planetarios, satisfacer plenamente las necesidades humanas básicas y proteger los derechos humanos. El conocimiento y la innovación nos pueden hacer avanzar mucho en esa dirección, pero hoy la dificultad radica en que demasiadas innovaciones se producen

en ámbitos en los que solo pueden empeorar los problemas. La humanidad está encontrando modos innovadores de extraer más recursos de forma cada vez más rápida y agotar los ecosistemas incluso más a fondo que antes. La única forma en que la innovación se convertirá en una aliada de la humanidad en el futuro, y no en una forma de amasar capital, será que prioricemos el tipo de innovación que realmente resuelva nuestros problemas.

100. La mayor dificultad de la agenda para el desarrollo después de 2015 será, por lo tanto, transformar a nivel nacional la mentalidad que busca anteponer los intereses nacionales a expensas de los demás. Sin dudas, hasta el momento, este enfoque ha funcionado bastante bien para muchos países. Sin embargo, la humanidad ha alcanzado el punto en el que esta visión del mundo choca con la realidad del rápido aumento de la vulnerabilidad común, las necesidades humanas insatisfechas y las pautas de consumo no sostenibles. Esta agenda solo funcionará cuando los dirigentes políticos, los parlamentarios y el público en general cambien de mentalidad y en lugar de procurar el interés nacional a corto plazo procuren la colaboración mundial para resolver las dificultades comunes, hacer frente a la vulnerabilidad y promover así realmente los intereses nacionales.

Si elaboramos una agenda para después de 2015 con objetivos atractivos y loables, pero la mentalidad sigue siendo la misma, los problemas no se resolverán.

Olav Kjørven
Subsecretario General
Director de la Dirección de Políticas de Desarrollo
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Conclusiones principales

- Los parlamentarios deben continuar promoviendo la conclusión del proceso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, al que aún le quedan dos años, puesto que la agenda para el desarrollo después de 2015 tendrá que partir de esos objetivos. Al mismo tiempo, los parlamentarios tienen la necesidad y la oportunidad de participar directamente en la elaboración de la nueva agenda y sus objetivos de desarrollo sostenible. Esa participación reforzará la implicación nacional en la agenda y posteriormente facilitará su aplicación eficaz.
- Como ocurrió con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el éxito de los objetivos de desarrollo sostenible dependerá de la estrecha supervisión de los parlamentos, que supone, entre otras cosas, participar en la elaboración de las estrategias nacionales para el desarrollo sostenible y asegurar que los presupuestos nacionales se ajustan a la nueva agenda. Puede que los parlamentos requieran un mecanismo especial de supervisión para asegurar la institucionalización de los nuevos objetivos.
- El logro del desarrollo sostenible seguirá dependiendo fundamentalmente de la integración de las políticas económicas, sociales y ambientales a todos los niveles. Los parlamentarios deben apoyar este esfuerzo y, al mismo tiempo, deben ayudar a ampliar el horizonte de las políticas hacia el largo plazo y mucho más allá de las próximas elecciones.

- Los parlamentarios también tienen una función especial que desempeñar a la hora de recabar el apoyo público para los objetivos nacionales de desarrollo, así como recursos para el desarrollo. Parte de esa tarea, en el mundo desarrollado, consistirá en persuadir a los ciudadanos de que los objetivos de desarrollo sostenible tienen mucho que ver con ellos también.
- Los parlamentarios deberían aumentar su participación en la labor de las Naciones Unidas, que ha estado cada vez más abierta a un amplio abanico de partes interesadas. La puesta en marcha de la agenda para el desarrollo después de 2015 debería ofrecer una oportunidad para aumentar esa interacción e inaugurar una nueva era en las relaciones entre las Naciones Unidas y los parlamentos.

Anexo II

Lista de ponentes y moderadores

La audiencia parlamentaria de 2013 se realizó por completo en formato de entrevista. Cada grupo de debate estuvo compuesto por representantes de alto nivel y parlamentarios, que fueron entrevistados por un periodista o escritor famoso. Tras la entrevista inicial (de 50 a 60 minutos de duración), se abrió un turno de preguntas u observaciones de los asistentes. Las sesiones I y III estuvieron precedidas de un discurso de apertura.

En la sesión I se examinó el tema de un nuevo modelo económico para el desarrollo sostenible y el camino al bienestar. Tras el discurso de apertura a cargo del Profesor Tim Jackson de la Universidad de Surrey (Reino Unido), autor de *Prosperidad sin crecimiento*, intervinieron en el examen el Embajador Macharia Kamau, Representante Permanente de Kenya ante las Naciones Unidas y Copresidente del Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General sobre los objetivos de desarrollo sostenible; el Embajador Ib Petersen, Representante Permanente de Dinamarca ante las Naciones Unidas; la Sra. Ximena Del Rocío Peña Pacheco, de la Asamblea Nacional del Ecuador; y la Sra. Petra Bayr, del Consejo Nacional de Austria. La sesión fue moderada por el periodista y escritor Andrew Revkin.

En la sesión II se examinó el tema del género como eje del desarrollo y cómo enmarcar un nuevo objetivo. Intervinieron en el examen la Embajadora Gréta Gunnarsdóttir, Representante Permanente de Islandia ante las Naciones Unidas; el Embajador George Wilfred Talbot, Representante Permanente de Guyana ante las Naciones Unidas; la Sra. Gabriela Montaña, Presidenta del Senado del Estado Plurinacional de Bolivia; y el Sr. John Hendra, Subsecretario General y Director Ejecutivo Adjunto de Políticas y Programas de ONU-Mujeres. La sesión fue moderada por la periodista Michelle Goldberg.

En la sesión III se examinó el tema de la gobernanza democrática para el desarrollo sostenible y el lugar que ocupa entre los nuevos objetivos. Tras el discurso de apertura a cargo de la Sra. Gunilla Carlsson, exmiembro del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Agenda para el Desarrollo Después de 2015 y ex-Ministra de Cooperación para el Desarrollo de Suecia, intervinieron en el examen el Vicesecretario General de las Naciones Unidas; el Embajador Paul Seger, Representante Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas; el Embajador Eduardo Ulibarri, Representante Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas; la Sra. Anne Makinda, Presidenta de la Asamblea Nacional de la República Unida de Tanzania; y el Senador Aitzaz Ahsan del Pakistán. La sesión fue moderada por la productora de programas informativos Nermeen Shaikh.

En la sesión IV se examinó el tema de los parlamentos y la preparación para la aplicación de la nueva agenda para el desarrollo después de 2015. Intervinieron en el examen el Embajador Martin Sajdik, Representante Permanente de Austria ante las Naciones Unidas y Vicepresidente del Consejo Económico y Social; el Sr. Olav Kjørven, Subsecretario General y Director de la Dirección de Políticas de Desarrollo del PNUD; la Sra. Shirin Sharmin Chaudhury, Presidenta del Parlamento de Bangladesh; y la Senadora Fauzaya Talhaoui, del Senado de Bélgica. La sesión fue moderada por el Sr. Anders B. Johnsson, Secretario General de la Unión Interparlamentaria.